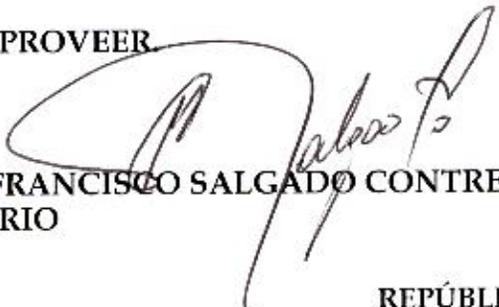




INFORME SECRETARIAL. Guayabal de Siquima, 02 de febrero de 2022. Al Despacho de la señora Jueza para informarle que el día 19 de enero del año en curso, se recibió virtualmente demanda de pertenencia instaurada por el Doctor Diego Andrés Prieto Torres, en representación de la señora María Inés Martínez, anexo poder, folio inmobiliario No. 156-117425 junto con certificación especial respecto a los titulares de derechos sujetos a registro, paz y salvo impuesto predial, certificación expedida por la secretaría de hacienda de Bituúma, copia escritura pública No. 1907 de fecha 6 de mayo de 2015 d la notaria segunda de Facatativá, plano, copia escritura pública No. 1907 de junio 8 de 2018 de la Notaria 64 de Bogotá junto con la vigencia de poder.

SÍRVASE PROVEER


MAURO FRANCISCO SALGADO CONTRERAS
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUICIPAL DE GUAYABAL DE SIQUIMA

Guayabal de Siquima, 02 de febrero de 2022.

Referencia : PERTENENCIA No. 253284089001 2022-00004
Demandante : MARIA INES MARTINEZ
Demandados : BENJAMIN SORIANO GONZALEZ Y DEMAS PERSONAS
INDETERMINADAS.

Previo a calificar la presente demanda, ofíciase al Secretaría de Planeación Municipal de esta municipalidad, a efectos de que certifiquen la ubicación del predio identificado con folio inmobiliario 156-117425 denominado Lote Miraflores, toda vez que no hay claridad al respecto. Lo anterior para efectos de determinar la competencia para conocer del mismo.

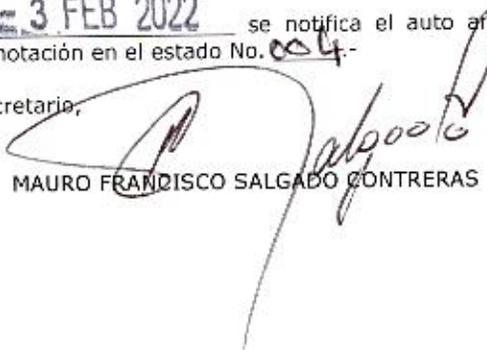
NOTIFÍQUESE


MARIA TERESA VERGARA GUTIERREZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MUICIPAL DE GUAYABAL DE
SIQUIMA

Hoy 3 FEB 2022 se notifica el auto anterior
por anotación en el estado No. 004-

El Secretario,


MAURO FRANCISCO SALGADO CONTRERAS

